SOLICITA SE DICTE SENTENCIA

Juzgado en lo Comercial:

Juan Ignacio Blascone, abogado, tomo 126 folio 184 del CPACF, cuit e IEJ 20353926781, monotributista, tel 221-359-8833, correo electrónico: estudiopsvcivil@gmail.com, en mi carácter de letrado apoderado de la parte actora, con domicilio procesal constituido en Marcelo T. de Alvear 1620 piso 8 departamento "X" de Capital Federal y electrónico en el IEJ precedentemente denunciado, en los autos caratulados: **"NUÑEZ JULIO RAMON C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. Nº 162/2024)**, digo:

Atento al estado procesal y hallándose vencido el plazo para alegar, solicito pasen los autos a dictar sentencia.

Proveer de conformidad que,

Será justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN IGNACIO BLASCONE
Date: 2026.06.05 09:35:32 ART